



Revista *Antropología y Derecho*. Centro de Estudios en Antropología y Derecho (CEDEAD).

ISSN impreso: 1668-7639. ISSN en línea: 2953-3848. Número 15, febrero de 2026.

Los saludo aprovechando la feliz llegada de este decimoquinto número de nuestra revista, *Antropología y Derecho*.

En la sección artículos se presentan tres trabajos: En primer lugar, la jueza Bettina Balbachan y el Dr. Mario Maddonia, hacen referencia a la relación entre políticas públicas y convivencia social. Trabajan sobre el caso de la aplicación de la normativa del Alcohol Cero para conducir y discuten el rol del estado, de las empresas y del individuo en la efectividad social del cumplimiento de esa norma; en el segundo artículo, Facundo Guadagno desarrolla una feroz crítica al “pensamiento salvaje” de Claude Levi Strauss que imagino que será objeto de discusiones y debates para los que ofrecemos la posibilidad de presentar artículos en esta revista; por último, Ramiro de Ornelas Rosa y Márcia Ferreira de Barros Rodrigues de la Universidad Federal de Espírito Santo, discurren sobre los conflictos en la sociedad de las plataformas digitales en lo que denominan la “guerra cultural”.

En la sección ensayos presentamos un original encuentro-diálogo-intercambio (tal vez la larga conversación de la que hablaba Malinowski) entre Estefanía Baranger, licenciada en Letras y doctoranda en Lingüística y Eliseo Chamorro docente de lengua y cultura Mbya.

En la sección entrevistas nos encontramos con Carlos Abraão Moura Valpassos, profesor de la Universidad Federal Fluminense. Dialogamos sobre sus influencias teóricas y discurrimos sobre sus investigaciones pasadas y presentes. Moura Valpassos hace además referencia a su experiencia personal con la Antropología Visual, en particular con la producción de cine etnográfico.

Esperamos que esta decimoquinta edición de nuestra revista les agrade y les sea de utilidad,

Santiago Álvarez,

Director de la revista *Antropología y Derecho*